



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA:CONSTRUCCIÓN FUENTE JARDIN DE LA SALUD, C. PRINCESITA, C. DELICIAS Y C. SAN ATANACIO, BARRIO LA SALUD., COLOCACIÓN OBRA ESCULTORICA FUENTE JARDIN DE LA SALUD, C. PRINCESITA, C. DELICIAS, Y C. SAN ATANACIO, BARRIO LA SALUD., CONSTRUCCIÓN DE BEBEDEROS DE GRANITO TIPO (36 PIEZAS) VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 17 de Diciembre de 2020 HORA:09:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2020-PDM-0020-003-DM-01-008

CONTRATISTA: JIMENEZ RIVERA, HECTOR MARTIN, ARQ.

CONTRATO: DM-0020A20-2020

INICIO:	3 de Septiembre de 2020	PLAZO CONTRACTUAL	TERMINO:	1 de Noviembre de 2020
---------	-------------------------	-------------------	----------	------------------------

INICIO:	3 de Septiembre de 2020	PLAZO REAL	TERMINO:	14 de Diciembre de 2020
---------	-------------------------	------------	----------	-------------------------

MONTO CONTRATO ORIGINAL:	\$50,000.00	MONTO CONTRATO TOTAL:	\$50,000.00 ✓
--------------------------	-------------	-----------------------	---------------

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias y Perito responsable de obra

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

[Handwritten signatures in blue and black ink]

Carmina Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA
DM-0020A20-2020


JIMENEZ RIVERA, HECTOR MARTIN, ARQ.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


ARQ. MIGUEL GARCIA RAYA
SUPERVISOR

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN


ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

Lo anterior con fundamento en los artículos 108 del Código Municipal del Estado de Aguascalientes, 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y 151 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes.

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO


Lic. Jaime Gallo Camacho
SECRETARIO

Con fundamento en los artículos 29 y 30, numeral 2. Obras Públicas, 2.1 Obras Capitalizables, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración el Patrimonio, publicadas el 13 de Diciembre 2011, en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).